

Informe de Actividades Agosto 2025

Zacapa 29 de agosto de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Agosto de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-340-2025-029
2. Nombre: Rudy Oswaldo Carranza López
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Zacapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, y/o por la dependencia municipal de SAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la coordinación y articulación de acciones de La Comisión Municipal de SAN, para dar cumplimiento al POA de La Comisión, correspondiente al mes de agosto de 2025.
2	b) Apoyar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a Oficina Municipal de SAN, en el seguimiento de gestiones realizadas a diferentes Organizaciones que apoyan la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Municipio de Gualán, correspondiente al presente mes.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none">• Visitas a diferentes instituciones que trabajan La Seguridad Alimentaria y Nutricional, para ver que acciones están realizando en el presente año, en el Municipio asignado, de esa manera en conjunto hacer acciones de SAN.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.	<ul style="list-style-type: none">• Recolección de datos de Riesgo a Inseguridad Alimentaria y Nutricional, con Alcaldes Comunitarios del Municipio de Gualán, correspondiente al presente mes.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• Aportación técnica encaminada a Actores institucionales que hacen acciones de SAN, en el Municipio asignado, correspondiente al presente mes.
6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Participación en reunión de La Comisión Municipal de SAN en el Municipio asignado así como la conformación y funcionamiento de COCOSANES en el territorio, correspondiente al mes de agosto de 2025.

7	g) Apoyar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo ambulatorio de menores con DA, en El Municipio asignado, correspondiente al presente mes. • Apoyo a MSPAS del Municipio asignado en actividades de atención de la ventana de los mil días así como consulta general de la población, correspondiente al presente mes. • Apoyo en la recolección de datos a través de la Herramienta GSAN, en el marco de COMUSAN, correspondiente al presente mes.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinde a la SAN de forma interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a OMSAN del Municipio de Gualán, en la elaboración de informe a presentar en COMUSAN, en relación a las actividades que realiza como dependencia en favor de la SAN, del Municipio de Gualán, correspondiente al mes de agosto de 2025.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de capacidades dirigido a Dependencia Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipio asignado, correspondiente al mes de agosto de 2025.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Aportación en reuniones de la Mesa Interinstitucional de LAE y de la Red de Paternidad y Maternidad Responsable así como de la actualización del PDM del Municipio de Gualán, correspondiente al mes de agosto de 2025.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Aportación en reuniones de seguimiento con el equipo técnico de la Delegación, convocadas por el Delegado Departamental, correspondiente al mes de agosto de 2025.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2226 87237 1909

f)  

f) 
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____